El caso de la “Fishing World” en Puerto San Julián

(Una empresa recuperada por la comunidad y sus autoridades)

Tras el inminente cierre de la planta pesquera propiedad de Fishing World S.A. a mediados del año 2014, autoridades gubernamentales y la Agencia de Desarrollo Local deciden comprarle sus activos para impulsar el Proyecto “Terminal Pesquera Artesanal Bahía San Julián” en un caso excepcional de “empresa recuperada por la COMUNIDAD”. El cierre no solo implicaba la pérdida de alrededor de 30 puestos de trabajo sino la desarticulación total de la industria pesquera que procesaba y producía productos de mar en la localidad.

(Año 1 / Edición Nro. 37/ 16 de Marzo 2015 / Puerto San Julián)

Al concluir este reportaje, entendimos que Santa Cruz también puede mostrar ejemplos de cómo a la acción le puede preceder el pensamiento en las relaciones entre Estado, comunidad y sector privado. En Puerto San Julián, al igual que en muchas otras localidades de la provincia se ejecutó un Plan Estratégico de Desarrollo Local. Entonces la sociedad se planteó como utopía construir una terminal pesquera local y generar una cadena productiva con marca registrada de San Julián.

He aquí el caso de una localidad que presenta un modelo de desarrollo del que todos se sienten orgullos. Con un pie en la minería de metales, los actores locales, con el Estado cumpliendo una función promotora e inclusiva hasta de las diferentes líneas políticas, se construyó una herramienta clave para la sustentabilidad pos minería.

OBSERVADOR CENTRAL tuvo la posibilidad de entrevistar al Gerente de la Agencia de Desarrollo de Puerto San Julián, Prof. Marcelo Velázquez y equipo jerárquico de la Terminal Pesquera Artesanal Bahía San Julián, en la figura de su Gerente General Jorge Basso y su Jefe de Planta Ángel Beigpregone.

Pesca, minería, la Responsabilidad Social y Capital Social

En el marco del “Convenio de Responsabilidad Social Empresaria”, renovado en el año 2014 y firmado entre el Municipio de Puerto San Julián, la Fundación Agencia de Desarrollo y la empresa Minera Cerro Vanguardia S.A. se acordó la compra de una planta pesquera, hasta aquel entonces propiedad de la multinacional Fishing World S.A.

La compra de los activos de esta compañía radicados en la costera ciudad fue aprobada por unanimidad en el seno del Directorio de la Agencia de Desarrollo de Puerto San Julián. Se acordó que el inmueble conformaría el patrimonio del Municipio y se entregaría en comodato a la Agencia de Desarrollo con el fin de coordinar la pronta operación y puesta en marcha de lo que se denominaría más adelante “Terminal Pesquera Artesanal Bahía San Julián”.

La decisión de adquirir esta planta, surge tras el inminente cierre y baja de operaciones en

Puerto San Julián de la firma trasnacional, quien alegaba que la coyuntura internacional y nacional no era favorable para el desarrollo de su negocio generándole una crisis financiera que obligaba a sus operadores a “bajar las persianas y colocar el cartel de cerrado”. El cierre de esta, significaría la pérdida de 30 puestos de trabajo de familias de Puerto San Julián, que se sumarian al saldo acumulado de casi 200 trabajadores por el cierre de la firma Harengus S.A. y Conarpesa S.A. años anteriores; pero el balance no solo arrojaría desocupación sino la desarticulación total de la industria pesquera allí radicada históricamente.

A diferencia de los casos de BARILARI S.A. en Caleta Olivia y VIEIRA S.A. en Puerto Deseado, en donde el Estado Provincial intervino y expropio con resultados disimiles, aquí se trata de una “empresa recuperada por la COMUNIDAD”, en donde existió diálogo y negociación con el propietario privado y que con fondos extra tributarios, y denominados de Responsabilidad Social Empresaria provenientes de la minería, se acordó comprar toda la propiedad privada y ponerla a trabajar en manos de su trabajadores.

Recuperar el Capital Humano vs reconvertir fuerzas productivas

Fue a partir de octubre del 2014 que la ex Fishing World comenzaría a operar nuevamente tras varios meses de inactividad. Agrupados bajo el formato legal de Cooperativa 10 trabajadores que conformaron el plantel de operarios de la planta productiva pondrían a disposición y servicio de la pesca artesanal de Puerto San Julián su capacidad y fuerza productiva al servicio del desarrollo de su Comunidad. Desde aquel entonces y hasta el presente fue incorporándose paulatinamente todo el personal operativo y jerárquico, y hoy el esquema funciona con un total de 23 trabajadores, 20 trabajadores agrupados en una Cooperativa, tres personas contratadas por la Agencia de Desarrollo como personal jerárquico y un Gerente General ad honorem.

El esquema funciona de la siguiente manera: la Cooperativa presta su mano de obra para el servicio de fasoneria, la Agencia de Desarrollo realiza la administración y gestión de gerenciamiento y los pescadores artesanales de San Julián pescan y procesan allí sus productos siendo los propietarios de su mercadería. En eventuales situaciones desde la Gerencia se realizan acciones de comercialización. Para esto último el Gerente de la Agencia de Desarrollo nos comenta, *“desde la planta misma se generan ciertos encadenamientos comerciales que son gerenciados por el gerente de la planta cuando aparecen compradores interesados y qué través de la generación de estos pedidos el gerente lo consensua y lo charla con los pescadores artesanales. Por ejemplo, si un comprador quisiera comprar 20 toneladas de pejerrey, y en la cámara se dispone de esa producción que le pertenecen a los distintos pescadores artesanales, entonces el gerente conversa con ellos, les presenta la propuesta, consensuan el precio y una vez que se acuerda el negocio a partir de ahí se puede comercializar”.*

Los entrevistados ponen en valor y destacan la celeridad y seriedad con la que se abordó el problema de Fishing World S.A. y que su adecuado tratamiento evito un conflicto social pues la intervención en el problema fue inmediata. Los trabajadores supieron ser pacientes y presentaban sus inquietudes al Gobierno de manera democrática y presentando propuestas para remediar la situación. No se intervino con pago de subsidios ni con la expropiación legal, se garantizó siempre el derecho a la propiedad privada. Por ello, todo derivo en la negociación

de compra de la planta y es así que en el año 2014 con fondos de la Agencia de Desarrollo se adquiere toda la planta de proceso. Este esquema de diálogo y negociación sirvió para que los propietarios de Fishing World se pusieran a disposición de los nuevos dueños hasta finalizar todo el proceso de traspaso comercial, para que los permisos, tales como los de SENASA no se caigan. Destacan también el apoyo recibido por la regional del SENASA radicada en la ciudad de Comodoro Rivadavia que agilizo el otorgamiento de los permisos y habilitaciones a nombre de la "Terminal Pesquera Artesanal Bahía San Julián".

Unir eslabones para formar una cadena

El proyecto "Terminal Pesquera" conformaba una de los eslabones necesarios para unir a una cadena que permitiera poder instalar en Puerto San Julián una industria pesquera con gestión local según indica el Plan de Desarrollo Estratégico elaborado en el año 2007/2008. Es decir, contemplaba la articulación de pescadores artesanales locales con una planta de proceso, en donde el régimen sería distinto al modelo existente, aquí serían los pescadores los verdaderos propietarios de su mercadería y ellos pondrían las condiciones de su negocio. En el Plan de Desarrollo este proyecto consistía en la "Creación de una planta de elaboración de productos de la pesca artesanal y acuicultura y desarrollo del sistema logístico de la cadena de frio y rampa de desembarco de usos múltiples"

Años anteriores también con fondos de la Agencia de Desarrollo (Programa Banco Municipal Solidario) se adquiría un barco al cual se lo conoce actualmente como "Estrella del Sur". El jefe de planta menciona, "*la compra de esta planta pesquera nos permite darle valor a la primera compra que se había hecho que era la del barco, esto nos permitiría disponer de un elemento que nos llevaría a poder acceder al recurso. El año pasado se dio la opción de compra de esta planta. Sabíamos que con esto atendíamos tres frentes: la inversión de compra del Estrella del Sur, darles respuesta a nuestros pescadores artesanales porque no tenían donde congelar, limpiar y fasonar su pescado y eso complicaba la situación de ellos, y por otro lado, en darle respuestas y solución a esta cooperativa de trabajadores que estaban quedando sin trabajo. Con esta compra sabíamos que resolveríamos estas situaciones que son claves para el desarrollo de Puerto San Julián. No nos olvidemos que históricamente Puerto San Julián fue una localidad pesquera y que tenía un producto de marca propia como lo eran los productos de la caleta, qué se consumían en distintos partes del país y en San Julián mismo".*

La planta actualmente trabaja con el recurso que se extrae de la Bahía de San Julián y de las lagunas y lagos adyacentes a Puerto San Julián por un grupo de 5 pescadores artesanales. Por otra parte, la planta se alimenta en su mayor parte con el pescado que trae "Estrella del Sur", barco que forma parte de la flota amarilla de Caleta Olivia.

La planta desde octubre del año pasado y hasta febrero del 2015 ha procesado alrededor de 93.000 Kg de pescado. Aunque la planta está capacitada y preparada para procesar un mayor nivel de producción (de 5 a 6 toneladas diarias) se prioriza la producción de los pescadores artesanales hasta que más adelante puedan acopiar y congelar mayor cantidad de mercadería y poder brindarle a los trabajadores mayor estabilidad en la producción.

El sueño de convertir a Puerto San Julián en marca registrada

Cuando consultamos a los entrevistados acerca de los objetivos a alcanzar nos comentan que los primeros objetivos cumplidos en este corto plazo han sido el de ser capaces de dar un aprovechamiento a la planta, recuperar la fuentes laborales y los permisos y habilitaciones para el transito federal. Ángel Beigpregone precisa *"la marca Terminal Pesquera ya es un hecho y a lo que apuntamos es a que crezca la fuente laboral, a que haya más materia prima, pero el paso más importante para nosotros es poder incorporar valor para que sea un producto de marca Puerto San Julián. Que nuestro robalo se coma en Gran Bretaña pero que también la vecina de Puerto San Julián pueda hacerlo".*

Por otra parte pone énfasis en lo siguiente, *"es una nueva experiencia, hoy no estamos atados a la política de una multinacional, donde si baja el precio FOB de la merluza, no producimos más, si baja el precio del calamar como está pasando hoy, no pescamos más. Si hay pescado, como nos pasa hoy con el robalo de la Bahía, lo cortamos, como al pejerrey también. Es una nueva etapa que se abre en la pesca de Puerto San Julián, tal vez nos va a costar entender que ya somos una empresa Sanjulianense y que podemos expandirnos para todos lados".*

En el plan de inversiones 2015 de la Agencia de Desarrollo se contemplara la adquisición de maquinarias, con la intensión de enlatar en un futuro robalo y envasar al vacío Mejillones. Esto supondrá todo un cambio en el paradigma local y en la forma de pensar la "Pesca" en Santa Cruz. Los Sanjulianenses de ser productores de materias primas comenzaran a transitar el camino de incorporar mayor valor agregado a los recursos pesqueros locales.

De esta manera cerramos el presente informe donde hemos intentando demostrar al lector que cuando existe un verdadero proyecto de desarrollo pensado y gestionado por todos los actores locales, la planificación y la posterior acción amortigua las coyunturas y permite repensar un modelo antes de entrar en crisis. San Julián ha planificado su desarrollo y crecimiento económico y social y en función de ello, también sus autoridades han sabido gobernar en función de la agenda que marco ese Plan de Desarrollo Sustentable culminado en 2008 luego de un exhaustivo proceso de participación sin tintes de exclusión política y social. Parece raro, pero es así, en Puerto San Julián es habitual que todos entienden y hablen en los códigos del desarrollo como tema de café.

Por BLANCA MONTES para OBSERVADOR CENTRAL